

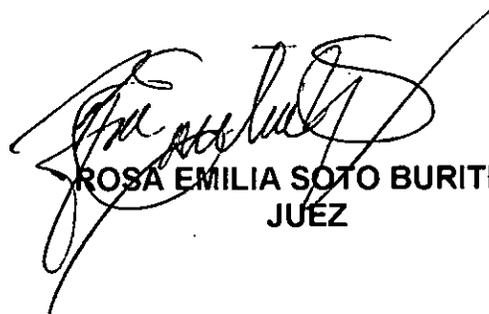


JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, primero de julio de dos mil veintidós

Revisión Cuota Alimentos - Rdo 2019 - 849

En atención a memorial allegado por apoderada demandante, el Despacho procede a requerir a la entidad financiera BANCOLOMBIA y al FONDO DE EMPLEADOS BANCOLOMBIA a fin de que de manera cèlere y perentoria alleguen cumplimiento de lo ordenado en los Oficios N° 130 y 131 respectivamente, remitidos a dicha entidad al correo requerinf@bancolombia.com.co el 18 de abril hogño.

NOTIFÍQUESE



ROSA EMILIA SOTO BURITICÁ
JUEZ

